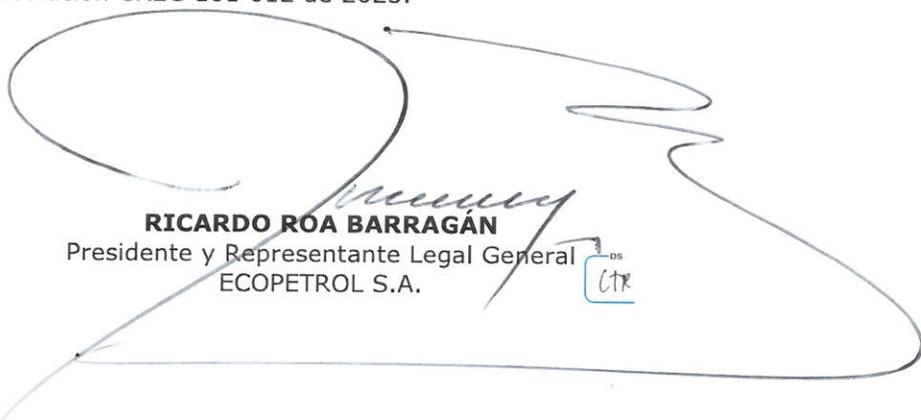


**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE COMPORTAMIENTO
RESOLUCIÓN CREG 080 DE 2019**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 de la Resolución CREG 080 de 2019, ECOPETROL S.A. actualiza y reitera su adhesión y cumplimiento de las reglas de comportamiento establecidas en la Resolución CREG 080 de 2019 *"Por la cual se establecen reglas generales de comportamiento de mercado para los agentes que desarrollen las actividades de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible"*, modificada por la Resolución CREG 101 012 de 2023.



RICARDO ROA BARRAGÁN
Presidente y Representante Legal General
ECOPETROL S.A.

